



## BASES PROVISION DE CARGO PSICÓLOGA/O CENTRO DE LA MUJER Ejecutor: Municipalidad de San Ramón

Llámesese a Concurso público para proveer cargo de Psicóloga/o en calidad de Honorarios para **Programa "CENTRO DE LA MUJER"**. Convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de San Ramón.

### I.- ANTECEDENTES GENERALES

1 cupo	Cargo psicóloga/o
<b>PERFIL DEL CARGO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Título Universitario de Psicóloga/o, fotocopia legalizada.</li><li>- Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia, considerando intervención en crisis de primer y segundo orden, terapia breve, intervención psicoeducativa individual y grupal.</li><li>- Deseable experiencia en terapia reparatoria con víctimas y/o mujeres.</li><li>- Deseable conocimiento de redes comunales y regionales de atención en violencia.</li><li>- Disponer de conocimiento teórico-metodológicos del enfoque de género.</li><li>- Conocimientos y experiencia en Intervención Comunitaria y Grupal.</li><li>- Conocimientos de la Ley 20.066 y sobre la Convenciones Internacionales relacionadas con la Víctima del Centro de la Mujer (VCM).</li><li>- Deseable experiencia en el trabajo intersectorial, con redes locales institucionales y comunitarias.</li><li>- Deseable experiencia en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos.</li><li>- Deseable experiencia de trabajo con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género</li></ul>
<b>FUNCIONES</b>	<p>Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la trabajadora social y con el/la abogado/a si corresponde</li><li>-Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención psicológica con enfoque de género a las mujeres.</li><li>-Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM.</li><li>- Participar en las reuniones técnicas de equipo.</li><li>- Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de este y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con trabajadora social y abogada.</li><li>-Realización de informes psicosociales de riesgo y proceso de intervención, compartiendo su experiencia en factores e intervenciones psicosociales.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar patologías secundarias a los episodios de violencia.</li> <li>-Apoyar la preparación y/o acompañamiento para la participación de las mujeres en actuaciones judiciales que así lo requiera.</li> <li>-Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por el CDM, a otros dispositivos o programas SernameG u otras instituciones.</li> <li>-Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.</li> </ul>
<b>HABILIDADES REQUERIDAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buen trato hacia el equipo de profesionales, las usuarias y público consultante en general.</li> <li>- Disposición para trabajar en equipo.</li> <li>- Manejo confidencial de la información.</li> <li>- Alto nivel de compromiso con el cargo y la temática en que trabajará.</li> <li>- Mostrar proactividad, tolerancia a la frustración, manejo y resolución de conflictos.</li> <li>- Actitud orientada al autocuidado, tanto a nivel personal como grupal.</li> <li>-Conocimiento del Territorio</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	Evaluación de desempeño a los 3 meses.
<b>EXTENSIÓN DEL HORARIO</b>	44 horas.
<b>MONTO HONORARIO</b>	<b>\$ 1.003.963 Brutos mensuales</b>
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicios en calidad de honorarios.
<b>ANTECEDENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Título Profesional, fotocopia simple.</li> <li>- Currículum Vitae actualizado y firmado.</li> <li>- Fotocopia simple de Certificado de Post grado y/o capacitaciones en materias afines al trabajo al que postula.</li> <li>- Fotocopia C.I. por ambos lados.</li> <li>- Certificado de antecedentes para fines especiales. <b>(Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de la postulación).</b></li> <li>- Certificados que acrediten experiencia laboral.</li> <li>- Referencias comprobables</li> </ul>
<b>PLAZOS</b>	El llamado se llevará a cabo vía página WEB del Municipio el día : La recepción de antecedentes será desde el : 06/10/2021 hasta el : 12/10/2021 a las 12:00 hrs.

## **II.- ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES**

Los antecedentes deben ser enviados a Oficina de Partes, en el municipio de San Ramón, en un sobre cerrado, señalando concurso público, centro de la mujer del 06/10/2021 de 8:30 a 17:00 hrs, hasta el : 12/10/2021 a las 12:00 hrs.

## **III.-EVALUACIÓN DE POSTULANTES**

Los/as postulantes serán evaluados/as en 3 etapas:

1) **Evaluación curricular**, que incluye la formación profesional, las capacitaciones y la experiencia profesional.

### **2) Evaluación de Conocimientos:**

Se aplicará prueba de conocimientos a todos/das los/as postulantes que pasen la fase de evaluación curricular. La aplicación de la prueba de conocimientos estará a cargo de la Dirección Regional Sernameg Metropolitano.

3) **Entrevista personal**, que será realizada por la comisión evaluadora (integrada por representantes de la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la I. Municipalidad de San Ramón.